R. del E.

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "HILOS CADENA LLAVE S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil Dr. Juan de Dios Morales A., el 15 de Diciembre de 1958, se constituyó la Compañía Anónima "HILOS CADENO S. A."
Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de este Cantón, Doctor Gustavo Falconí Ledesma el 7 de Enero de 1969, la mencionada Compañía cambió su denominación social por la de "HILOS CADENA LLAVE S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13, Suplente de este Cantón Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, el 28 de Mayo de 1979, la indicada Compañía aumenta su capital social en la suma de TRECE MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil, a la de Cuenca; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 12 de Septiembre de 1979 de fojas———— a fojas———— Nro. 104 y anotada bajo el Nro.———— del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la escritura el señor Ronald Macniven, en su calidad de Presidente de la indicada compañía.

4.— El aumento de capital, se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de Reservas Legales con cargo a Utilidades no Distribuidas.

5.— Las principales reformas estatutarias se refieren a: ARTICULO TERCERO.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Cuenca, pero podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador o en el exterior, según lo acuerde el Directorio.— ARTICULO QUINTO El capital de la Compañía es de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES dividido en veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital, cambio de domicilio y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "HILOS CADENA LLAVE S. A." fue aprobada mediante Resolución Nro. 10.422 expedida el 31 de Agosto de 1979, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 12 de Septiembre de 1979 de fojas———— a fojas———— Nro. 104 y anotada bajo el Nro. ——— del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 1º de Octubre de 1979.
AB. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO.

5496—6—1

EL MERCURIO
6/10/1979

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CERTIFICO: Que en el diario "EL MERCURIO" de Cuenca,en su edición correspondiente al día Sábado seís de Octubre de mil novecientos setenta y nueve (Año 55 Nº 20.379) se ha publicado el extracto de la escritura pública de Aumento de Capital,Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la compañía anónima "HILOS CADENA LLAVE S.A.",con la razón de su aprobación.-Guayaquil, 19 de Octubre de 1979.

AB.JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO